RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes aamitidos y excluidos al concur-so-oposición a tres cátedras de «Piano» de los Conservatorios de Música de Madrid, Málaga y Murcia.

Terminado el plazo de interposición de reclamaciones señalado en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a tres catedras de «Plano» de los Conservatorios de Música de Madrid, Málaga y Murcia, y vistas las interpuestas por los aspirantes don Miguel Angel Herranz Alonso y doña María Consuelo Martin Colinet.

Esta Dirección General ha resuelto:

Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos.

2.º Declarar incluido en la misma a don Miguel Angel Herranz Aionso, por acredicar por nota del Registro General que su instan-cia fué certificada dentro del plazo, y 3.º Rectificar el apellido de la aspirante admitida doña María Consuelo Martin Colinet, que figuro, por error de copia, como Marin en la relación provisional de admitidos y excluidos, publi-cada en el «Boletin Oficial del Estado» de 8 de junio de 1971.

Se d'eclara definitivamente excluida a doña Amparo Albiñana Pi, que no presentó reclamación contra su exclusión provisional. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 1 de jullo de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Servicios de Bellas Artes, Ramon

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artisticas,

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a con-curso de traslado la cátedra de «Dermalologic me-dico-quirúrgica y Venereologia» de la Facultad de Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Dermatología médico-quatúrgica y Vo-nercología» en la Facultad de Medicina de la Nueva Universidad Autonoma de Barcelona, y a propuesta del Rectorado. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1955 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Miuisterio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 29), dentro del plazo de veinte días habiles, a contar dei siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presenactiva o supernumerarios, sin reserva de catedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el articulo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1971.—El Director general, por dele-gación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-T<sup>e</sup>jero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarlas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universi-dades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposi-ción para la provisión de la plaza de Profesor agre-gado de «Hidrologia médica (Reumatologia)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de mayo de 1971 («Boletin Oficial del Estado» de 8 de junio),
Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provistonal de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hidrologia médica (Reumatologia)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, constituída por los siguientes señores:

Don José Borrachero del Campo. Don Domingo Salvatierra Rios.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1971—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Petsonal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Fersonal.

RESOLUCION de la Direccion General de Universidades e Investigación referente a los concursantes admilidos al concurso de acceso para la provisión de la catedra de aDerecho Naturalo y «Filosofía del Derechon de la Universidad de Barcelona.

De contormidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la

Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Es-(ado» del 23) para la provisión de la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, los siguientes aspirantes:

> D. Jaime Brufau Prats; y D. Ramón Macia Manso.

Lo digo a V. S. para su conoclimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hermindez-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias

RESOLUCION de la Direccion General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Projesor agregado de aDerecho administrativos de la Facultad de Derecho de las Universidades de Madrid (tercera plaza), Oviedo y Santiago.

Ilmo, Sr.; De conformidad con lo dispuesto en el Decre-

Timo. St.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de
21 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estados de 19 de junio),
Esta Dirección General ha acordado publicar la listæ provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado,
en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la
provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de
Madrid (tercera plaza), Oviedo y Santiago, constituída por los
ciguientes coñosas: siguientes señores:

## Admitidos

D. Tomas Ramón Fernández Rodríguez,
D. Jesús Leguina Villa.
D. José Antonio Manzanedo Mateos,
D. Alfredo Gallego Anabitarte.
D. Alfonso Pérez Moreno,
D. Enrique Rivero Ysern.
D. Mariano Baena del Alcázar.
D. Francisco Javier Salas Hernández.
D. Luis Manuel Cosculhuela Montaner.
D. José Unis Carro y Fernández-Valmayor.

## Excluídos

Don Gaspar Ariño Ortiz (firmar la instancia).

Don Eduardo Roca Roca (abonar 430 pesetas por derechos

de examen). Don Juan Alfonso Santamaria Pastor (firmar la instancia e

informe de la Junta de Facultad). Don Emiliano Casado Iglesias (informe de la Junta de Fa-

cultad).
Don Luis Morell Ocaña (justificar tres cursos completos de

función docente).

Don José Maria de Frutos Isabel (comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y escrito de presentación, original o debidamente compulsado).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Rec-

nandez-Tejero.

Ilmo, Sr. Subdirector general de Personal.